



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., veintidós (22) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00689-00
CUADERNO: 1

En atención al informe secretarial que antecede y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE**:

En cumplimiento a lo dispuesto en proveído de fecha 29 de septiembre de 2021, y con el fin de dar continuación al presente trámite, se señala la hora de las 10.00 AM del día 23 del mes de MARZO del corriente año.

COMUNÍQUESE LO AQUÍ DISPUESTO A LAS PARTES, PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 027

HOY: **23 de febrero de 2022.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaría